

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION EXTRAORDINARIA OCHENTA Y NUEVE

Sesión Extraordinaria ochenta y nueve celebrada el catorce de marzo del dos mil diecinueve a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS Presidente Municipal
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS Vicepresidenta Municipalidad
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ
OSCAR CORELLA MORERA

REGIDORES SUPLENTE

ANA ISABEL BLANCO ROJAS
GERARDA FERNANDEZ VARELA
GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ

SINDICOS PROPIETARIO

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO

ALCALDE MUNICIPALIDAD

RONALD ARAYA SOLIS

VICEALCALDESA MUNICIPALIDAD

LAURA SOLANO ARAYA

SECRETARIA MUNICIPALIDAD

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

MARIANO CORDERO ARROYO

REGIDORES SUPLENTE

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
RICARDO PANIAGUA MIRANDA
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIANETHA ARCE PANIAGUA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipalidad
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación

5- puntos a tratar

Rendición de cuentas

Acuerdos de pago back hoe y vagoneta

6 cierre de la sesión

4 votos Gerardo, Jorge, virginia , Jonathan

Don Carlos y Doña Maribel periodo 2018

ARTICULO I. Lectura y aprobación de la agenda

El Concejo Municipalidad acuerda aprobar la agenda. Aprobado por unanimidad 4 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerardo Paniagua Rodríguez. El Alcalde Municipalidad Ronald Araya Solís presenta a quienes los acompañan el Licenciado Carlos Arias y la Licenciada Maribel Cerdas, Asesores Tributarios y Financieros, nos están ayudando en ese tema por la ausencia de la Licenciada Lidianeth Alfaro por su licencia de maternidad. El tema dos de la agenda no lo voy a presentar, presento moción de orden para que se incluya en la agenda la solicitud de ampliación al cartel de contratación pública del servicio de recolección, transporte y disposición de los residuos sólidos ordinarios y no tradicionales, basados en el artículo 208 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa hasta un 50%. Se deja constancia de que se hace presente el Regidor Suplente Oscar Corella y la Regidora Alejandra Villalobos Rodríguez. Se deja sin efecto el punto dos de la agenda sobre los acuerdos de pago back hoe y vagoneta. La Moción de orden es aprobada con 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

ARTICULO II. Rendición de cuentas presentada por la Alcaldía Municipal

Vicealcaldesa Municipalidad Laura Solano: explica las áreas que conforman la Dirección Administrativa financiera y tributaria



Áreas que la conforman:

- Plataforma: Cajas y atención de trámites de contribuyentes
- Tesorería: Pagos, Inversiones, Control del dinero, informes, etc
- Contabilidad: Registro y análisis de cuentas, implementación NICSP
- Presupuesto: Gestión de instrumentos presupuestarios, formulación y control
- Gestión de Cobro: Morosidad, notificaciones, cobro judicial, arreglos de pago
- Patentes: Licencias licores, patentes, permisos para fiestas
- Inspecciones: Ventas ambulantes, expendio de licor, patentes y notificaciones

* Proveeduría: Procesos de Contratación Administrativa

En la parte financiera y tributaria presenta los ingresos de dos mil quinientos veinticinco millones cuatrocientos cuarenta y un mil seiscientos veinticuatro colones con veintiún céntimos. Egresos de mil novecientos treinta millones cincuenta y seis mil setecientos treinta y cinco colones con veintiséis céntimos, porcentaje de ejecución y cumplimiento de metas de 78 %, superávit total de quinientos noventa y seis millones, doscientos dieciocho mil quinientos sesenta y un colones con setenta y tres céntimos, resultado de morosidad de un 25%. Las prioridades de este año se enfocan en gestión de cobro, normas de contabilidad y estados financieros, aparte de patentes a los que no están pagando.

Alcalde Municipalidad: con la amnistía tributaria no se ha recibido lo que se pretendía no ha sido un tema que ha llenado expectativas, la gente no quiere, o no puede, no está dando el resultado esperado.



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y TRIBUTARIA

- Ingresos Totales: ₡2.525.441.624,21
- Monto total presupuestado: ₡2.461.657.772,55
- Egresos Totales: ₡1.930.056.735,26
- Porcentaje de ejecución: 78%
- Superávit Total: ₡596.218.561,73
- Superávit Libre: ₡143.481.188,69
- Superávit Específico: ₡452.737.373,04
- Cumplimiento de Metas: 78%

1.1.5.2 MOROSIDAD RESPECTO DEL MONTO TOTAL PUESTO AL COBRO CADA PERIODO

N° Variable	Variable	Monto en colones
1.1.5.2.1	Total de morosidad durante el año ¹⁰	317.876.477,16
1.1.5.2.2	Total de recursos puestos al cobro durante el año ¹¹	1.270.958.614,96
1.1.5.2.3	Resultado porcentual	25,01%

Nombra los cinco servicios públicos y los proyectos realizados en el cementerio, de embellecimiento, paso cubierto, se concluyó la batería sanitaria y la bodega.

SERVICIOS PÚBLICOS



Diagrama de Servicios Públicos:

- Acueducto
- Recolección de Residuos
- Mercedo
- Limpeza de Vías
- Cementerio

CEMENTERIO

Mejoras Cementerio Municipal de Zarceró

Año 2017



Año 2018

- * Se realizaron mejoras a la fachada del Cementerio.
- * Se inició con la elaboración del piso a cubrirlo.
- * Se construyó una habera unitaria que cumple con la Ley 508.



Año 2019

- * Finalización piso a cubrirlo.
- * Mejoras en la entrada principal y en callejones de acceso.



Alcalde Municipal: Sobre el acueducto explica las inversiones realizadas en mantenimiento, cambio de tubería, así como los proyectos que están por realizarse. Con el tanque nuevo que se va a instalar como su capacidad es de 350 000 litros la empresa dice que no se hace responsable por el análisis del suelo, se va a hacer la modificación presupuestaria para incluir la intervención del análisis del suelo, vamos a contratar a una empresa para que nos haga el análisis, hay que hacer un trabajado adicional para tener una estabilidad mejor.

Presidente Municipal: con respecto al tanque ya la compañía les indicó los pasos a seguir para darle seguridad al terreno, ya se sabe cuál es el remedio?

Alcalde Municipalidad: sí hacer extracción del terreno colocar como pilares compactados, se hacen huecos de 2 metros y medio, se va a sustituir el suelo, el problema es un sismo, presentaron la solución para sustitución de piso, está dentro del contrato que firmaron con ellos.

ACUEDUCTO MUNICIPAL



2017

Limpieza y mejoras en las cajas de captación y de reunión en las nacientes.
Se sustituyeron las tuberías de hierro a PVC.
Se instalaron 4 hidrantes multiválvulas nuevos en varios sectores que carecían de hidrantes.



2018

Trabajos de mantenimiento en Tanque los Gemelos.

Se realizó cuello en alto a las tapas, Colocación de Pintura epoxica externa en el tanque, instalación de alambre de Púas en el perímetro para la seguridad y protección.



Cambio Tubería Sector INVU

Cambio Tubería Sector ESPINO

Cambio Tubería Calle vieja PALMIRA

Sustitución de tubería de hierro por tubería en PVC SDR-17.

Reparación de tubería madre en el sector de la pradera:

Se realizó la sustitución de la tubería madre en el sector de la Pradera, se sustituyó tubería en PVC SDR-17 de 4".

Instalación de nuevo ramal sector Liceo Alfaro Ruiz.

Colocación de hidrante en el sector Espino.

Se realiza la instalación de un hidrante multiválvulas ya que esta zona no cuenta con el servicio de hidrantes.

Instalación de nuevo ramal sector Los Alpes-ZARCERO.

Colocación de regulador de presión Guadalupe.

Sustitución nuevo tanque sector el Espino 10.000 litros.



2019

TANQUE METALICO VITRIFICADO DE ALMACENAMIENTO DE 350.000 LITROS.



Sustitución de tubería calle a San Luis longitud tubería 4" SDR-17 y la instalación de 4 nuevos hidrantes.




CROQUIS DE INTERVENCIÓN

Sustitución de tubería casco central.

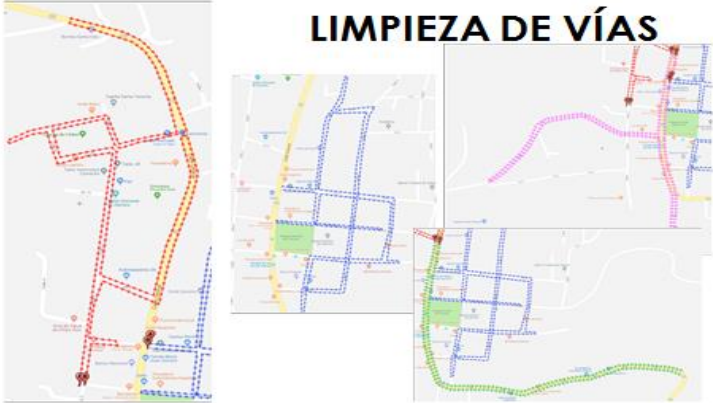
Trabajando para llevar hasta sus casas un servicio de agua potable de calidad.

En limpieza de vías informa sobre los metros lineales que se brinda el servicio, el personal que labora y la ruta que se cubre.



- **8668.39** metros lineales
- **4** funcionarios.
- Se ejecuta y entrega los resultados del estudio de optimización de rutas del servicio de Limpieza de vías

LIMPIEZA DE VÍAS



Explica sobre las labores diversas realizadas en el servicio de recolección de basura. Se tiene un cierre técnico de hace varios años.

Regidora Ana Isabel Blanco: sobre selección de desechos sólidos me parece excelente que se haga, tienen un proyecto de cómo se plantea a la población?

Alcalde Municipal: ya se ha explicado a los niños, desde las casas, parte de lo que sufre la Municipalidad es que más del cincuenta por ciento que pagamos es lo orgánico es lo que pesa, la campañas han sido insuficientes, se debe trabajar más en hacer conciencia de separación de la basura

Vicealcaldesa Municipalidad: explica que se iniciará un plan piloto con los desechos orgánicos



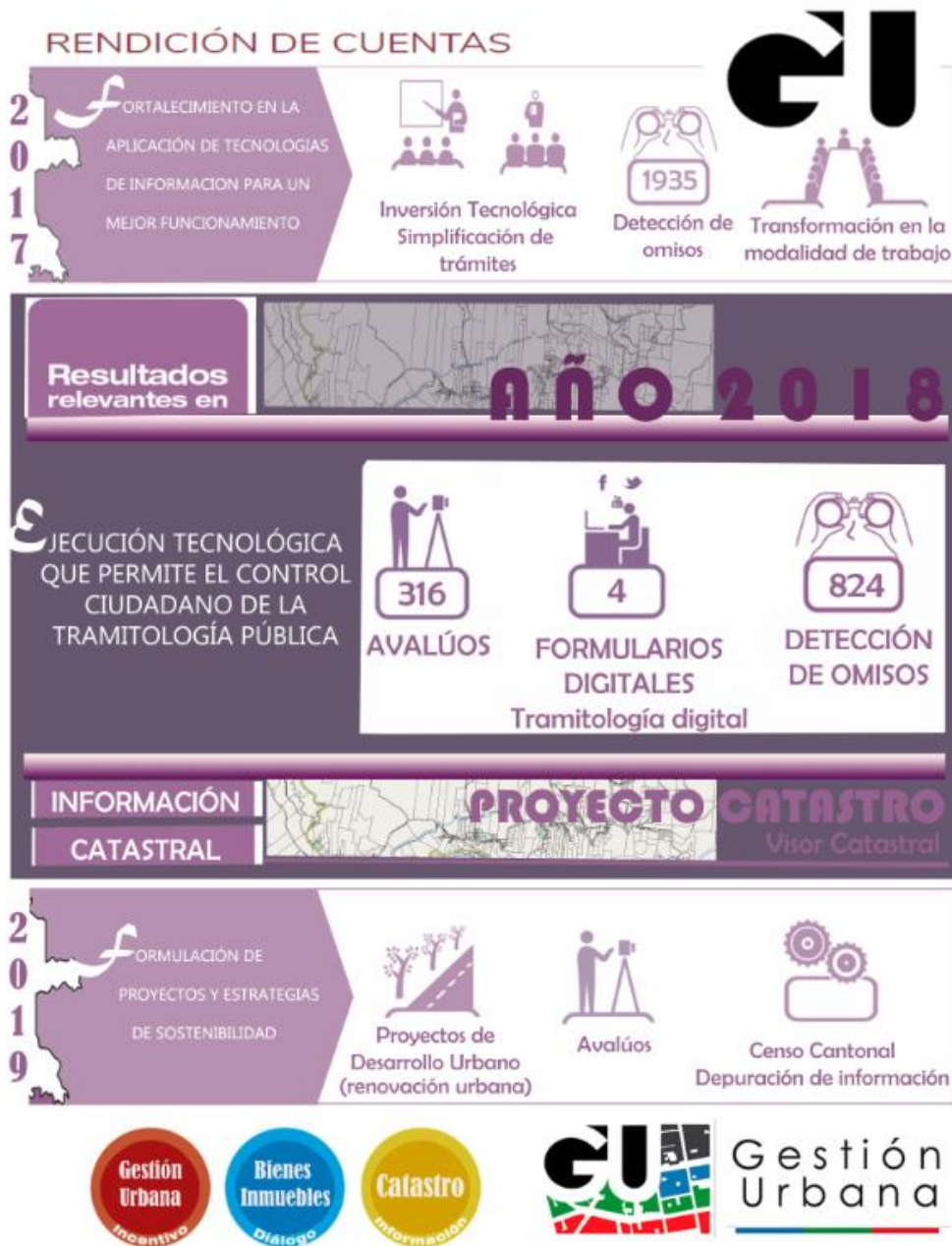
RECOLECCIÓN DE BASURA

- Contratación del servicio de Recolección y Disposición
- Estudios de caracterización y composición de residuos sólidos por distrito
- Feria ambiental
- **Estrategia nacional para la sustitución de plástico de un solo uso**
- Capacitó a un grupo de estudiantes del CTP en takakura
- Compra de los contenedores
- La Municipalidad obtuvo la **primera estrella en Bandera Azul Ecológica**, y posterior a ello recibe la calificación de "Verde menos" en el Plan de Gestión Ambiental Institucional,
- **Proyecto de cierre técnico:** Estudio de Diagnostico Geoambiental, instalación de dos chimeneas para la liberación y eliminación de gases dentro del vertedero
- Colocación de la Báscula para pesaje de residuos

Da una amplia explicación sobre la labor realizada en el 2018 en la Dirección de Gestión Urbana. Se transformó la Dirección de Gestión Urbana, trabajaron el componente tecnológico y el tema simplificación de trámites, explica sobre los formularios que se tramitan en línea, los permisos se hacen en línea lo tiempos en esta Municipalidad con otras es menor.

Otro tema relevante es el visor catastral, se puede visualizar afectaciones, servicios, asuntos Municipales cartografía, es de gran utilidad para los profesionales se implementó el APC

Expone sobre los avalúos cuántos se hicieron y la detección de omisos



En la labor de Desarrollo Cantonal Se hicieron enlaces estratégicos en donde se incluyen la Oficina de la Mujer y Desarrollo Económico. Expone las labores en el proyecto OVOP Se tramita soporte al CCCI.

DESARROLLO CANTONAL

OFIM

Desarrollo
Económico



Colaboración en Actividades culturales (Celebración del día del Agricultor, Concierto con Los Tenores, Día del Migrante, Concierto con Rogelio Cisneros.

CCCI (Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional)

Enlaces estratégicos.

MEIC, INA, INDER, INAMU, Ministerio de Salud, CCSS, Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), Agencia de Cooperación Japonesa (JICA), Centro Agrícola Cantonal (CAC), (Corredor Biológico Paso las Nubes) CBPN.

Se colaboró con la reactivación de la Cámara de Comercio y Turismo del Cantón de Zarceño.

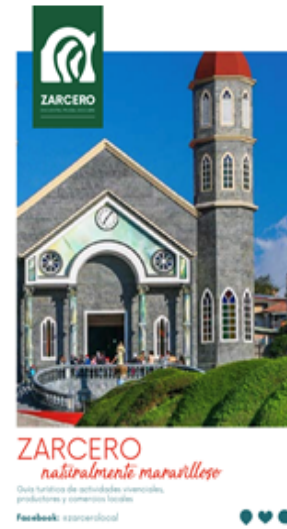
OFICINA DE LA MUJER

- Talleres PAM, Zapote, Los Ángeles, Laguna, Pueblo Nuevo, Palmira, Zarceño.
- Plenitud Dorada (Estimulación, cognitiva, Organización del tiempo y autocuidado)
- Festival Integral del adulto mayor.
- Taller para padres y madres: habilidades para la vida, Zarceño.
- Taller de autoestima y desarrollo personal.
- Taller de duelo.
- Grupo vida saludable y salud mental CCSS- OFIM.
- Conmemoración Día de la mujer
- Diagnósticos comunales
- Zarceño se mueve contra el cáncer.
- Juegos Dorados
- Maestras pensionadas
- Charlas IAFA- OFIM
- Trabajos en redes: Red de cuidado PAM, Recafis, Red VIF, CEINNAA, CIAMA, REFODEI, Promoción de la Salud, Bandera Azul, Sembrando, esperanza, CCCI.
- Grupo de autocuidado y apoyo a mujeres.
- Cursos de manualidades: Jarrones, Tejido, Navideño.



DESARROLLO ECONÓMICO

- Capacitación coordinada con el INA en temas de administración, emprendedurismo, contabilidad, mercadeo y formulación del proyecto.
- Banco Nacional de Costa Rica: Capacitación de tres sesiones sobre el tema de mercadeo y mercadeo Digital.
- Capacitación con el IFAM, sobre el tema "como vender en ferias",
- Charla sobre la implementación de la Facturación Electrónica
- Gestión de Asistencias Técnicas Gratuitas con en INA.
- Lanzamiento Formal del Catálogo "Zarcero Naturalmente Maravilloso"
- Capacitación en Servicio al cliente con enfoque turístico
- Participación en el proceso de Diagnóstico a través del Taller de Calidena, retos y formulación del plan de trabajo para el año 2019.
- Participación en reuniones mensuales del Corredor Biológico Paso las Nubes, representación por parte de la Municipalidad como un actor claves dentro del desarrollo del turismo y la incorporación de las adecuadas prácticas ambientales en el sector empresarial.
- Participación en ferias tanto locales como Nacionales (Expo Zarcero 2018, Feria Internacional del IICA, Expo PYME 2018, Feria del día de las Madres (CAC), Local Feria Navideña (CAC)
- Participación activa en la comisión de atracción de inversiones en la zona de Occidente



Proyectos realizados por la Unidad Técnica en el 2018.

Alcalde Municipalidad: agradezco al Concejo Municipalidad, a la Junta Vial ya que todo se ha llevado en forma clara y transparente, se hicieron reuniones en las Municipalidades para priorizar los proyectos. La inversión fue de mil trescientos setenta millones ciento ochenta y tres mil seiscientos veinte cuatro colones, fue excelente la labor.

Proyectos Unidad Técnica		Año 2018		Año 2019		
Costo total: 317.275.824,44		Costo total: 1.370.183.624		Costo Total: 1.022.058.310,75		
AÑO 2018	PROYECTO	COSTO	PROYECTO	COSTO	PROYECTO	
PROYECTO	COSTO				COSTO	
CALLE LA ESPERANZA	\$80.735.582,00		CAMINO LAGUNA - LA PEÑA	50.000.000	OBRA PÚBLICA	
MANTENIMIENTO CALLE ANATERY	\$32.969.700,00		CUADRANTES DE PALMIRA	35.000.000	CAMINO BAJO SAGINAL	40.000.000
CAMINO VIEJO PALMIRA	\$15.214.016,00		CAMINO VIEJO A PALMIRA	35.000.000	CAMINO VIENTO FRESCO	40.000.000
RUTA ALTERNIA TAPEZCO-PALMIRA	\$6.907.350,00		CAMINO ANATERY	91.059.700	LAS VERA ENTRADA	50.000.000
CALLE EL JILGUERO	\$22.311.232,00		CALLE SUBESTACIÓN	15.000.000	CAMINO PACAYAL	42.000.000
GUADALUPE	\$9.130.260,00		CUADRANTES DE ZARCERO	41.000.000	CAMINO QUE RODEA LA PLAZA	
CALLE LA CHICHARRA	\$19.251.563,00		CAMINOS VARIOS (MANO OBRA,		EN LOS ANGELES	17.000.000
CARMEN LA PEÑA	\$8.238.524,00		EQUIPO Y MAQUINARIA)	224.000.000	CAMINO SAN LUIS	100.000.000
RUTA ALTERNIA LAGUNA-PALMIRA	\$13.140.302,00		CALLE EL JILGUERO	65.000.000	CAMINO LOS CHAQUETA	40.000.000
CALLE VILLEGAS	\$4.896.855,67		CALLE LA CHICHARRA	65.000.000	CUADRANTES DE PUEBLO NUEVO	30.000.000
PALMIRA CALLE LA MÁQUINA	\$47.154.475,40		CAMINO VIEJO ZAPOTE LOS		CALLE MURILLO	40.000.000
CAMINO LAS BRISAS LA LEGUA	\$12.148.008,79		ÁNGELES	30.000.000	CAMINO CEMENTERIO ZAPOTE	40.000.000
CAMINO LA HERRERA Y SEGUNDA ENT	\$40.822.009,93		CALLE QUIROS	20.000.000	PROYECTOS RECIBE	
LA LEGUA BAJO SAGINAL	\$7.873.851,85		CALLE MURILLO	20.000.000	CAMINO ANATERY	\$1.252.489,65
			CAMINO EL CARMEN LA PEÑA	26.838.924	ASENTAMIENTO LA ESPERANZA	72.245.542,65
			PUEBLO NUEVO	13.858.924	ASENTAMIENTO PORJAJOMES	
			CAMINO VIENTO FRESCO		DEL FUTURO	19.520.264,84
			(COMPROMISO 2019)	76.000.000	ASENTAMIENTO SAN SIDRO	42.454.361,35
			CALLE HACIA EL PLANTEL		CALLE LOS TAZOS	38.913.849,65
			MUNICIPAL (COMPROMISO 2019)	65.000.000	CUADRANTES DE PALMIRA	9.412.054,90
			COMPRA DE MAQUINARIA		CUADRANTES LA LEGUA	40.475.129,20
			(COMPROMISO PRÉSTAMO (IFAM)	214.000.000	CAMINO GUADALUPE	49.975.125,20
			CAMINO SAN LUIS (COMPROMISO,		CAMINO LAGUNA - PALMIRA	71.178.542,20
			ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN		CALLE CARIBANZA	38.805.898,20
			PRÉSTAMO (IFAM)	285.000.000	CAMINO TAPEZCO - PALMIRA	57.176.398.000,00
			ACARREOS A COMUNIDADES	1.700.000		

Presidente Municipal: muchas gracias a ustedes por la exposición, evidentemente el trabajo ha sido arduo no solamente por los departamentos sino por la parte administrativa, conozco los trabajos arduos que ustedes como dirigentes les han dado, sin ustedes tampoco hay vida en cada uno de esos departamentos, También ha sido una labor en conjunto con los

compañeros del Concejo Municipal, que diría es de lujo, es bien sabido por todos que para mí es una causal de orgullo indicarlo donde yo voy a nivel de Municipalidades en otras latitudes de nuestro país, en decir que casi un noventa y nueve por ciento de los acuerdos que se toman acá son de manera unánime, vamos de la mano con la administración, esperamos seguir así, lastimosamente el tema de la morosidad establecemos en un punto del 25 por ciento de nuestros ingresos y de presupuesto, esto es un número que no solamente se ve desde el porcentaje propiamente dicho, estamos hablando de una cuarta parte del presupuesto, con respecto a ese veinticinco por ciento hay gran parte de ese porcentaje que no es por inoperancia o por falta de gestión de cobro, sino porque gran porcentaje es irrecuperable, porque muchos de esas cuenta que quedan pendientes podría apostar que hay temas hasta de prescripción administrativa, es algo que hay que verlo por separado.

Con el tema de los asuntos cobrables, sí podríamos empezar a hacer con la gestión de cobro como lo tienen planificado, la pregunta directa, se ha reforzado a nivel de departamentos con respecto a los que es gestión de cobro, más personal, se les ha dado más facultades a nivel administrativo y cuál es la proyección hacia el 2019?

Vicealcaldesa Municipal: es un proceso que iniciamos y todavía estamos en esta etapa de aprendizaje, la Municipalidad empieza a capacitarse más en ese tema, desde el año pasado se creó la plaza de gestión cobro, al igual que la del inspector para este año en el tema de administración tributaria, en el tema de gestión de cobro teníamos por servicios especiales a una persona, ahora lo fortalecimos porque metimos a alguien que maneja más el asunto, se está trabajando en forma más fuerte, más energética, además con la contratación que logramos hacer con Doña Maribel y Don Carlos hemos estado analizando esos casos, reglamento de cobros, que nos da herramientas, esta normativa nos permite trabajar el tema gestión cobro.

Hay algunos temas de cobro judicial que hay que trabajarlos de forma mejor no se estaba trabajando bien esos temas, influyó el cambio en el sistema, el año antepasado antes de que tuviéramos el sistema nuevo se tenía información que no era confiable, a pesar de lo que decía Ronald el tema de la amnistía aunque la respuesta no es la esperada, ese tema nos va a ayudar, casi creo que ese indicador del veinticinco por ciento ya para el otro año va a bajar significativamente.

Licenciado Carlos Arias: sobre la morosidad la bajaron en uno punto trece, tenemos muchas cuentas que superan los plazos de prescripción, estamos depurando la base de datos en patentes, hay negocios que dejaron de existir, estamos en esa fase, se nombró a una persona en gestión de cobro, está en capacitación, tienen que saber para hacer, es el procedimiento que utilizamos en la enseñanza, estamos trabajando en ese periodo de enseñanza, estamos en el proceso de capacitarlos para disminuir la morosidad, vamos a establecer un porcentaje de recuperación para este año 2019 para tratar de llegar a veinte, con la depuración va a bajar bastante la morosidad, en recaudación hay que enfocarse, se está haciendo labor de instruir, la Municipalidad de Zarcero me sorprendió el esfuerzo de los funcionarios nuevos, son personas jóvenes, la administración ha hecho un esfuerzo, yo soy especialista en la parte tributaria, mi esposa que es Maribel ella es en la parte financiera, estamos en el mejor empeño de cooperar con Zarcero, sacarlos adelante, la labor de ustedes es ejemplar, el veinticinco por ciento de morosidad en que están es el

límite que la Contraloría acepta, es un trimestre prácticamente, lo ideal es llegar entre un diez y quince por ciento.

Presidente Municipal: me llamó mucho la atención un tema que tocó el ser Alcalde, nos dijo que ustedes los están capacitando en esa parte, en el tema de los casos de vulnerabilidad, en donde las cuentas son difíciles de cobrar, no podemos caer en la injusticia, estamos hablando de una cuestión de justicia social que hasta cierto punto no existe una ley de justicia social, no hay contemplaciones en el tema de impuestos y demás, en esos casos especiales, como lo tocaba el Señor Alcalde, y que además no pueden hacerle frente, hay alguna solución específica para poder tramitarles a ellos alguno tipo de exención o cómo lo han tramitado, que se puede hacer en ese tipo de asuntos?

Licenciado Carlos Arias: desgraciadamente la parte tributaria las deudas si se heredan, este tema podemos tratarlo con arreglo de pagos diferenciados, lo primero es revisar las tasas de interés que se están cobrando, en Zarcerero si las mantienen muy altas, cada semestre hay que hacer un estudio, con las personas en vulnerabilidades podemos revisarles el estado de cuenta para ver qué están cobrando, puede ser que hay algún error y luego proponerles para evitar la prescripción. Tenemos que identificar la, se puede hacer un estudio para ver si se pueden bajar los montos, mediante el arreglo de pago de dieciocho meses plazo.

Presidente Municipal: está muy interesante la información, me interesa mucho ese tema en general aparte de ser retroalimentación profesional no solamente eso sino por asuntos de humanidad del cantón, la necesidad de poder arreglar esta situación por un interés directo de parte de la administración de bajar la morosidad, es un tema de interés mutuo tanto de la Municipalidad como para ellos empezar a regular esa situación.

A nivel general podría establecer de que existe con respecto al porcentaje de ejecución estamos en un setenta y ocho por ciento, estoy satisfecho a nivel personal y como miembro de un Concejo Municipal a decir que a veces no se puede llegar a buscar ese veintidós por ciento por muchas situaciones, parte de eso tiene que ver con cuestiones que se han quedado rezagadas como es el tema de la biblioteca, que incluso eso no es un problema nuestro, sin embargo lo hemos heredado y lo tenemos pendiente y hay que resolverlo, hay proyectos que hay que sentarse a elaborarlos y entran dentro del presupuesto como lo es el asunto del mercado, que no se resuelve en un año, llevan más planificación y demás presupuesto incluso, aplaudo mucho la gestión administrativa de la Municipalidad de Zarcerero, como Presidente del Concejo los felicito, ha sido un trabajo que se ha visto reflejado en toda la gestión administrativa, se ha visto un accionar diferente a nivel administrativo, es mi percepción y la de muchos ciudadano están asombrados de la actividad que ha tenido esta Municipalidad a nivel regional, muy contento, obviamente hay cosas que hay que mejorar, eso nos hace cada día más humanos y también a nivel institucional nos marca retos que hay que empezar a enfrentar de aquí en adelante, para mí un setenta y ocho por ciento es maravilloso.

Alcalde Municipal: agradecer las palabras, es un equipo de trabajo con el Concejo no me cansaré de agradecer, para que cuando se salga de aquí veamos que hemos dejado una huella positiva hasta el momento la transparencia ha sido la clave.

Regidora Ana Isabel Blanco: hay que recalcar el trabajo tan excelente de ustedes como Alcalde, Vicealcaldesa, esa la relación entre funcionarios y entre ustedes como se han

complementado y el esfuerzo que han hecho, esa transparencia ha sido importante para esos logros, es un ejemplo, me siento orgullosa de ser parte de este Concejo de esta Institución, felicitarlos por esa capacidad tan grande que han tenido, eso es admirable, estos logros, la población lo ha echado de ver, es bonito ver como se relacionan, ese esfuerzo, eso tan excelente, muchas gracias.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: realmente complacido por la información que nos dan porque es muy importante, pero tengo algunas cosas que fui anotando, sirva para tratar de mejorar las cosas, no hago un comentario que sirva para empeorar porque no tendría sentido, en el caso del acueducto me llama la atención el mantenimiento de limpieza de las captaciones, por compañeros que andan en esto, aparentemente hace falta una limpieza porque se ha llenado de chayotillo de montaña, el mantenimiento de las captaciones desde ahí tenemos el beneficio del servicio a la comunidad, sería como revisar un poco, si en realidad le hace falta, porque la inversión fue mucha, el beneficio ha sido grande, mantener estas captaciones que entre un poco de sol y ojalá la cierren con malla, no es gran inversión y da gran protección.

En el caso de recolección de plástico en distritos que falta ampliar porque hay distritos que tienen caños que están muy mal, en este tema hace falta información, a los supermercados, pulperías de cómo se va haciendo el cambio de plástico a bolsa qué recomendación da la Municipalidad para que se vaya haciendo un proceso.

Donde se aplica la tecnología para el estudio de suelo sería importantísimo que se aplique esa misma tecnología para que podamos contemplar la destrucción que se lleva en el bosque, principalmente en la parte alta, ya veo que están las herramientas, necesitamos enfocarnos donde está esta destrucción para castigar, en este cantón una de las cosas es reforestar, es lamentable la situación de las aguas, me dijeron usted no conoce lo que están bajando las aguas, temo que en estos dos últimos meses lo que nunca ha pasado casi la totalidad de acueductos van a tener que hacer razonamientos de agua. Esta herramienta me gustaría que se utilice en esto.

En Desarrollo con actividades en el cantón, me gustaría que esas actividades se busquen hacerlas en los pueblos para unir esfuerzos, para hacer un tipo de concierto en cierta parte, juegos en otras estamos ahí sí hablando de que el cantón va en desarrollo, nosotros nos sostenemos de todo el cantón, hay que darle algo a las comunidades, y siento que es un incentivo que se da, en el asunto de los caminos de lo que se ha logrado hacer es algo que hay que decirlo ha sido demasiado bueno, se ha tenido por competencia tanto de la unidad técnica como de la junta vial que las platas tengan su destino, que cada camino tenga cinco cms de grosor con una base y subbase como tiene que ser, en eso es excelente pero hay que cumplir un detalle, mantenerlos, en algún momento el camino la Chicharra cuánto costó, la gente lo utiliza hasta que se cierre porque no son dignos de cortar la maleza que va creciendo, apenas empiece el invierno va a ser húmedo, hay ley para utilizarla, y agradecerles en mi caso en lo que pueda colaborar con muchísimo gusto, me interesa que las cosas que se hace se hacen bien, se mantengan bien por mucho tiempo.

Alcalde Municipal: muchas gracias por su palabras, sobre el tema del plástico Luis Miguel va a venir a exponer parte de lo que aprendió.

con muy buenas ideas, se va a dar la implementación del sistema poco a poco.

Vicealcaldesa Municipal: en relación al tema con los recursos naturales vamos a poner mayor cuidado, la idea es separar la labor de separación de basura que hace ahora la unidad, para que se incorporen acciones dentro del área de desarrollo cantonal para protección de ambiente, que actualmente las unidades ambientales se dedican al tema de recolección de basura y contrataciones, en la propuesta vamos a analizar separar ese servicio de lo que es la gestión ambiental en una forma más de rectoría.

Alcalde Municipal: sobre la maleza en las nacientes nos recomendaron que las dejáramos, vamos a analizarlo, se han hecho análisis de agua, el tema de clorador nos permiten cierto porcentaje, nos dijeron cloran más, en el tema de los aforos estamos preocupados, en cuestión de dos meses se ha visto una gran diferencia, tendremos que hacer razonamientos, queramos o no, hemos hechos grandes esfuerzos sabemos que no es suficiente.

Vicepresidente Municipal: como Regidora tal vez soy la persona menos indicada para externar criterio de esa labor administrativa, integralmente sé que en todas las áreas se ha trabajado magníficamente bien y se hace a veces más de lo que se podría hacer, quiero resaltar la labor que se ha hecho en la oficina de la mujer y en la oficina de desarrollo social, aunque parezca mentira a una mujer o a una familia se les da las armas para empoderarse eso es maravilloso, lo digo por experiencia, hay muchas mujeres que están a cargo de sus familias, otras que son una ayuda al esposo o el hombre que vive con ellas, cuando a una mujer se le hace creer en ella, se le da esa confianza esa familia surge, y si queda sola también. La oficina de la mujer está haciendo una gran pauta para que esas esas mujeres se sientan que pueden muy bien llevar a su familia al bienestar. Yo deseo que la población se dé cuenta que tenga la mayor información de todo lo que los departamentos, pero sobre todo la oficina de la mujer para que se den cuenta de que si se puede empoderar mujeres y familias, hasta hombres, la población debe saber más de eso, de lo que se hace con las diferentes instituciones del estado y eso está llevando bienestar a mucha gente, estamos aquí porque queremos un bienestar social, integral para la gente de este cantón; yo los felicito me siento muy satisfecha, pienso que se necesita más información a la población de lo que se hace, yo apporto mi granito de arena, comparto lo que dicen de voz y conversando, los felicito sé que se ha hecho mucho pero nunca es suficiente para lo que se requiere.

Alcalde Municipal: en el tema de información debemos rendir cuentas al pueblo esto mismo lo haremos en los próximos días para explicar todos los procesos del 2018. Gracias por sus palabras.

Regidor Gerardo Paniagua: las palabra Zarcero cuando la gente pronuncia Zarcero la gente piensa en el parque, el ser de Zarcero es valor agregado, la gente cuando sabe que uno es de aquí se siente confiada, la gente genera confianza, creo que eso es parte de nuestra cultura, yo quisiera sugerir a la administración se plante la posibilidad de creación de esa área de gestión cultural, necesitamos espacio de cultura, pensamos en la biblioteca, en un museo, son necesarias pero también tenemos historia, muchas cosas, el día de la expo alguien me decía porque no ha pensado hacer un tour de casas viejas, tenemos mucha historia, en el desarrollo de Tapesco estoy promoviendo una moción vamos a celebrar 74 o 75 años de tener agua potable, es historia, tenemos tanto, no sólo el parque, tenemos

mucho, necesitamos una persona que recoja nuestra información y ejecute, no sé cómo se puede hacer por medio tiempo, una persona que enlace la cámara de comercio, las cooperativas mucho se puede hacer, es una sugerencia.

Alcalde Municipal: el sábado que estaba en San Carlos me habló Gerardo Arias, me dijo yo quiero que usted me dé la oportunidad de reunirme con la comisión de cultura de la Municipalidad para hacer en Zarcero un día del cantonato, ese día crear el día de las tradiciones zarcereñas, me dijo yo tengo hasta las personas que pueden homenajear, no solo los que no están sino los que están, me pareció interesante, me dijo Don Yayo Alvarado, le regalo todas las fotos que tengo para que las ubique en algún lugar, no tengo donde ponerlas, son fotos que pueden llegar a ser tema de historia, tiene razón don Gerardo este tema de Cultura es importante desarrollarlo. Creo la comisión puede ayudar.

Presidente Municipal: ese tema que dice Don Gerardo a mí me apasiona mucho, es muy importante el tema cultura y rescate de nuestra entidad, con esas fotos que ustedes nos dice don Ronald, un pueblo que no recuerde su historia, no tiene buen futuro, no estoy parafaseando, estamos perdiendo una entidad a la hora de legar esas culturas y esas tradiciones a nuestros hijos, tenemos el problema del espacio para darle ese lugar apropiado a la entidad zarcereña, tenemos el proyecto de la biblioteca que no es solamente un lugar donde se llegan a leer libros porque ya el concepto cambia de biblioteca tradicional, no debe ser el mismo de antes porque físicamente se puede leer, la mayoría está en digital, la biblioteca llega a ser un centro de reunión cultural que se puede aprovechar, tenemos que darle mucho pie a eso, tenemos que enriquecer la parte cultural de la Municipalidad, en esta gestión administrativa lo hemos dejado de lado, aquí el único que nos recuerda y es fiel defensor de la cultura y mis respetos para Don Gerardo Paniagua que es una persona que siempre solicita que hagamos algo por la cultura, y no le hemos dado todavía la oportunidad de poder establecer y poder arrancar con un buen proyecto, el año pasado se hizo un intento con el día de la cultura, lo hemos tratado de madurar poco a poco. Debemos arrancar con un buen proyecto y dejar un legado para los demás.

1- El Concejo Municipal acuerda aprobar el Informe de Labores del año 2018 presentado por la Alcaldía Municipal, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Alcalde Municipal: presento el segundo punto está enfocado a lo que les había dicho en días atrás, nosotros habíamos hecho una contratación pública del servicio de recolección, transporte y disposición de los residuos sólidos ordinarios y no tradicionales el año pasado, el contrato se nos vence el 22 de marzo yo solicité mediante el artículo 208 a la Contraloría el acogernos a la ampliación del cincuenta 50 por ciento, unido a esto empezamos la licitación pública que es la que nos va a arrojar cuál empresa va a ganar otra vez el traslado de los residuos, sólo concursó una que es la misma empresa que está adjudicada actualmente, vamos a tener la gran dicha de que al no haber apelaciones nada más puede entrar a cumplir con el proceso como tal más o mes y medio después de terminado el contrato, lo que hablamos hoy, me gusta de que ustedes se enteren de todo lo que hacemos, aunque la señora proveedora me dijo que no era necesario traerlo acá preferí traerlo para contarles que todo está hecho, el adendum está modificado por parte del asesor legal, ya

está firmado por ambos representantes, deseo dejar este documento para que lo vean , lo conozcan, si lo quieren aprobar también bienvenido sea, el proceso está procesado por tratarse de un monto 27 millones, me gustaría den la aprobación, del cincuenta por ciento.

Presidente Municipal: en vista de hablamos de fondos públicos, por lo delicado del tema a mi criterio ya que nos lo solicitan y si bien es cierto tal vez no sea necesario esta parte del filtro que piden, si es importante que los compañeros del Concejo tengamos un análisis completo de la contratación como tal, si la comisión de jurídicos llega a arrojar alguna recomendación sería bueno que lo tomen en cuenta, me gustaría poder leerlo por cuestiones de tiempo no lo sometería a un análisis ahorita, solicito trasladarlo a la comisión de asuntos jurídicos para hacer una análisis rápido a fin de tener una respuesta ojalá para el lunes.

Alcalde Municipalidad: deseo que lo conozcan y lo lleven a comisión, tenemos hasta el 22 de este mes, cuando vence el contrato, ya adelantamos todos los procesos ya la licitación ya se publicó.

Presidente Municipal: voy a solicitar un receso para conversarlo con los compañeros del criterio que tienen con respecto a este procedimiento. Se deja constancia que al ser veinte horas con trece minutos se inicia el receso, se deja constancia que al ser las veinte horas con quince minutos finaliza el receso, se continua con el desarrollo de la sesión.

Presidente Municipal: En vista de la solicitud presentada por la administración en donde gestionan la valoración y posterior aprobación de la solicitud de ampliación del cincuenta por ciento de la contratación de servicios de contratación de basura y en donde nos presentan los adendum de modificación unilateral del contrato con fecha del viernes 8 de marzo del 2019, este Concejo no es que rechaza la solicitud sino todo lo contrario, como gestor de la administración el Concejo Municipalidad siendo parte de sus facultades admitir o denegar cualquier tipo de solicitud, no la vamos a denegar pero tampoco la podemos aprobar porque no es parte de nuestras facultades con respecto a esto, en vista de esta situación le expreso a la administración nuestro agradecimiento por mantener informados de los procedimientos que se manejan a nivel administrativo, en todo este tipo de temas de manejo de lo que son fondos públicos, siendo así y viendo que nosotros nos encontramos imposibilitados porque no es parte de nuestras facultades en este tipo de procesos el darlos por aprobado o no, indico a los miembros del Concejo que lo demos por conocido, es parte de las decisiones del Concejo Municipal darlo como un visto bueno, o un apoyo al procedimiento que se está otorgando y que la administración nos comunica, tiene el aval del Concejo Municipal y en agradecimiento a la administración por la información que nos presentan y el mantenerlos informados.

Alcalde Municipalidad: agradecerle mi intención es mantener esa buen relación con ustedes, lo hice con la finalidad de tenerlos informados de todos los procedimientos.

2-El Concejo Municipal acuerda dar el aval a la contratación pública, basados en el artículo 208 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa hasta un 50%, del servicio de recolección, transporte y disposición de los residuos sólidos ordinarios y no tradicionales. Aprobado de forma definitiva y con dispensa de la Comisión de Gobierno y administración. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Al ser las veinte horas con treinta minutos concluye la sesión.

Jonathan Solís Solís
Presidente Municipal

Dennia del Pilar Rojas Jiménez
Secretaria del Concejo Municipal